



Anuncio de licitación

Número de Expediente **6370/2022**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 03-06-2022 a las 11:06 horas.



Renovación de tramo de red de saneamiento en calle Pedro Aragonés y Carmen García Sorribes en Callosa de Segura (Alicante)

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 64.461,56 EUR.

→ Importe 77.998,49 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 64.461,56 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Mes(es)

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Obras hidráulicas

→ Lugar de ejecución ES521 Alicante/Alacant Calle Pedro Aragonés y Carmen García Sorribes de Callosa de Segura (Según cláusula 10ª del PCAP). Callosa de Segura

→ Clasificación CPV

→ 45232410 - Obras de saneamiento.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=qZVXk%2BypzFGiEJrVRqloyA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Callosa de Segura**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.callosadesegura.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=g5p%2B3zweFMt7h85%2Fpmmsfw%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de España, 1

→ (03360) Callosa de Segura España

→ ES521

Contacto

→ Teléfono +34 965310550

→ Fax +34 965310856

→ Correo Electrónico adl@callosadesegura.es

Proveedor de Pliegos

→

Proveedor de Información adicional

→

Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Callosa de Segura

Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Callosa de Segura

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 23/06/2022 a las 23:59

Dirección Postal

→ Plaza de España, 1
→ (03360) Callosa de Segura España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Callosa de Segura

Dirección Postal

→ Plaza de España, 1
→ (03360) Callosa de Segura España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 23/06/2022 a las 23:59
→ Observaciones: Se recomienda que tengan en cuenta el horario de soporte de plataforma (L-J 9h a 19h; V 9h a 15h)

Dirección Postal

→ Plaza de España, 1
→ (03360) Callosa de Segura España

Objeto del Contrato: Renovación de tramo de red de saneamiento en calle Pedro Aragonés y Carmen García Sorribes en Callosa de Segura (Alicante)

→ Valor estimado del contrato 64.461,56 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 77.998,49 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 64.461,56 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45232410 - Obras de saneamiento.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Calle Pedro Aragonés y Carmen García Sorribes de Callosa de Segura (Según cláusula 10ª del PCAP).

→ Subentidad Nacional Alicante/Alacant

→ Código de Subentidad Territorial ES521

Dirección Postal

→ Pedro Aragonés / Carmen García Sorribes

→ (03360) Callosa de Segura España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Según cláusula 11ª del PCAP.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - El licitador deberá disponer de la capacidad de obrar necesaria para presentar oferta en la presente licitación. Deberá indicar SI/NO cuenta con la capacidad de obrar necesaria.

→ No prohibición para contratar - Deberá indicar SI/No se encuentra en alguna de las prohibiciones de contratar de la Administración establecidas en las disposiciones legales vigentes.

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - El licitador deberá encontrarse al corriente de sus obligaciones frente a la Seguridad Social, Deberá indicar SI/NO se encuentra al corriente de sus obligaciones frente a la Seguridad Social.

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias - El licitador deberá encontrarse al corriente de sus obligaciones frente a la AEAT, Deberá indicar SI/NO se encuentra al corriente de sus obligaciones frente a la AEAT.

→ Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - De conformidad con el artículo 159.4 a) LCSP, para tomar parte en la presente contratación, todos los licitadores deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, o cuando proceda de conformidad con lo establecido en el apartado 2 del artículo 96 en el Registro Oficial de la correspondiente Comunidad Autónoma, en la fecha final de presentación de ofertas siempre que no se vea limitada la concurrencia. A estos efectos, también se considerará admisible la proposición del licitador que acredite haber presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente Registro

junto con la documentación preceptiva para ello, siempre que tal solicitud sea de fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas. La acreditación de esta circunstancia tendrá lugar mediante la aportación del acuse de recibo de la solicitud emitido por el correspondiente Registro y de una declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva y de no haber recibido requerimiento de subsanación.

Preparación de oferta

→ Sobre UNICO

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ Descripción Incluirá la documentación que se relaciona en el apartado 3 de la cláusula 22ª del PCAP, de conformidad con los modelos de ANEXO que figuran en el citado Pliego, debidamente cumplimentados en su totalidad y firmados ELECTRÓNICAMENTE

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 100

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Según cláusula 39ª del PCAP.